

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 08 de octubre de 2018.					ORDEN No.:	OC/LG/0201/0032/2018			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT				
U TRAVEL SERVICE, S.A. DE C.V.					0614-111267-001-6				
LÍNEA:					0201 PR-S. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN		CLASIFICACIÓN:		SERVICIOS
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
1	90120000	54402	1	SERVICIO	SUMINISTRO DE BOLETO AÉREO PARA EL SEÑOR SECRETARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, LICENCIADO MARCOS ENRIQUE RODRÍGUEZ GONZÁLEZ CON EL PROPÓSITO DE PARTICIPAR EN EL SEGUNDO DIÁLOGO GUBERNAMENTAL CON ORGANIZACIONES DE SALVADOREÑOS EN EUROPA A DESARROLLARSE EN MADRID, ESPAÑA EL 20 DE OCTUBRE DE 2018 DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE ITINERARIO: SALIENDO DE SAN SALVADOR, EL SALVADOR EL 18 DE OCTUBRE A LAS 07:40 PM Y LLEGANDO A MADRID, ESPAÑA EL 19 DE OCTUBRE A LAS 02:20 PM. REGRESANDO DE MADRID, ESPAÑA EL 22 DE OCTUBRE A LAS 12:25 PM Y LLEGANDO A SAN SALVADOR, EL SALVADOR EL 22 DE OCTUBRE A LAS 06:05 PM. TIPO DE TARIFA: ECONÓMICA INCLUYE IMPUESTOS INTERNACIONALES COORDINA: KAREN MACÍAS, TELÉFONO: 2248-9377 Y 7737-3408	NO APLICA	\$ 1,259.26	\$ 1,259.26	
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 1,259.26	

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE 26/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE BOLETO AÉREO PARA EL SEÑOR SECRETARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, LICENCIADO MARCOS ENRIQUE RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, CON EL PROPÓSITO DE PARTICIPAR EN EL SEGUNDO DIÁLOGO GUBERNAMENTAL CON ORGANIZACIONES DE SALVADOREÑOS EN EUROPA A DESARROLLARSE EN MADRID, ESPAÑA EL 20 DE OCTUBRE DE 2018.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0201/0033/2018 (24-09-2018)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(S)/0032/2018

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DEL SERVICIO SERÁ: DEL 18 AL 22 DE OCTUBRE DE 2018, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO Y LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

DESIGNADO SPCTA (DA)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2018		HECHO POR: VHGA
		REVISADO POR: